

FOLIO



24/04/2017

12:56:55pm

ANIELA HERNANDEZ ESTENOSA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGISTRO CIVIL

BOLETA: 20/04/2017 \$110.00
FECHA DERECHOS

DE ACUERDO A LA INFORMACION CONTENIDA EN EL BANCO DE DATOS CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE EXTIENDE LA PRESENTE:

ACTA DE NACIMIENTO.

OFICIALIA	LIBRO:	ACTA:	FOJA:	FECHA DE REGISTRO:	2-MARZO-1978
LUGAR DE REGISTRO					

NOMBRE: JUAN CARLOS LOPEZ PENAGOS SEXO:
LUGAR DE NACIMIENTO: SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MEXICO
FECHA DE NACIMIENTO: 15 DE NOVIEMBRE DE 1977 HORA: PRESENTADO: VIVO
COMPARECE: AMBOS NO. CERTIFICADO: C.R.I.P.: C.U.R.P.:

PADRES.

PADRE NACIONALIDAD EDAD: AÑOS
MADRE NACIONALIDAD EDAD: AÑOS

ABUELOS.

ABUELO PATERNO NACIONALIDAD:
ABUELA PATERNA NACIONALIDAD:
ABUELO MATERNO NACIONALIDAD:
ABUELA MATERNA NACIONALIDAD:

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO.

NOMBRE: PARENTESCO: EDAD: AÑOS

SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 34,35,36,37,40 Y 45 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, EN SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, A LOS 24 DIA(S) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017.

EL OFICIAL 2 DEL REGISTRO CIVIL DE SAN CRISTOBAL
DE LAS CASAS, CHIAPAS.

C. MARTHA GUADALUPE PEREZ DOMINGUEZ

FIRMA Y SELLO

Oficial 2 del Registro Civil
San Cristóbal de las Casas
Chiapas

CÉDULA 4215227

sep



México D.F. 3 de Septiembre del 2004



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4215227

EN VIRTUD DE QUE

JUAN CARLOS

LOPEZ

PENAGOS

CURP: [REDACTED]

CUMPLIENDO CON LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

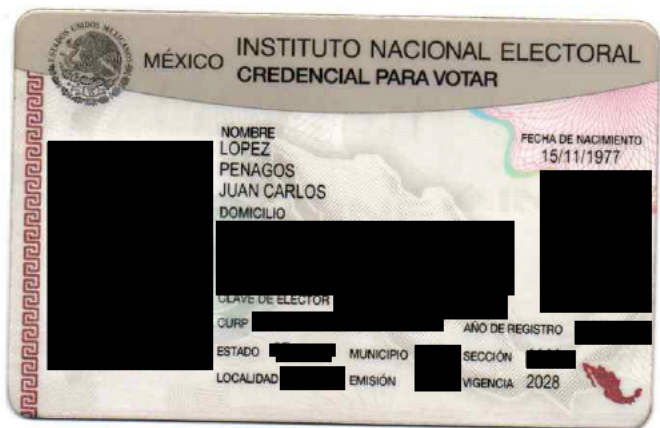
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

DERECHO



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
PENAGOS
JUAN CARLOS
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
15/11/1977

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

ESTADO

MUNICIPIO

SECCIÓN

LOCALIDAD

EMISIÓN

VIGENCIA

2028





La Universidad Autónoma de Chiapas

expide a

Juan Carlos López Penagos

el título de

Licenciado en Derecho

conforme a las facultades que establece la Ley Orgánica, y en virtud de haber cumplido los planes y programas de estudio autorizados por el H. Consejo Universitario; aprobando la evaluación profesional correspondiente el día 17 de Mayo de 2002, según constancias que existen en la propia Institución.

Dado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, el día 17 de Noviembre de 2003.

“Por la conciencia de la necesidad de servir”

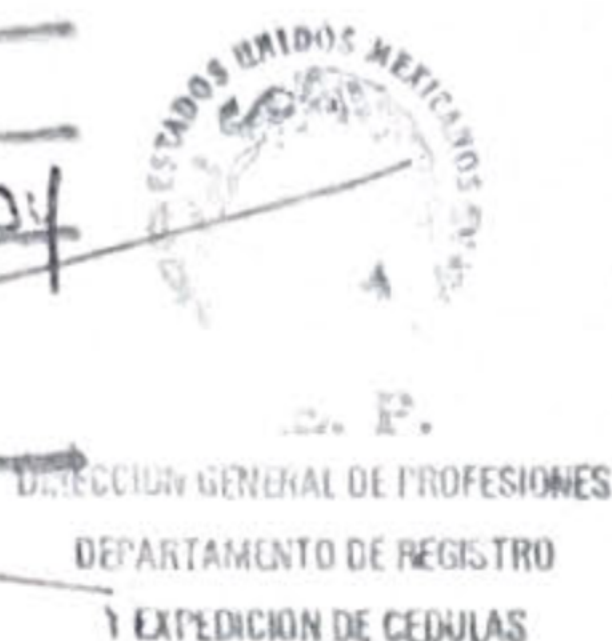
Rector

M. en C. Jorge Ordóñez Ruiz

Secretario General

Mtro. Jorge Alberto López Arévalo

REVISADO Y CONFRONTADO
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 291
del libro 1421
de Registro de Titulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 8
cédula No. 4215227
México, D. F. a 3 de Septiembre 2004
EL REGISTRADOR



El C. Lic. Oscar Antonio Gómez Cancino, Director de la Facultad de Derecho, **HACE CONSTAR** que el C. Juan Carlos López Penagos presentó con fecha 17 de Mayo de 2002 la evaluación profesional mediante Tesis, resultando aprobado por Unanimidad, registrándose en el Acta No. 12933 a fojas 22 del libro 6

San Cristóbal de las Casas, Chiapas,
a 7 de Enero de 2004.

Director



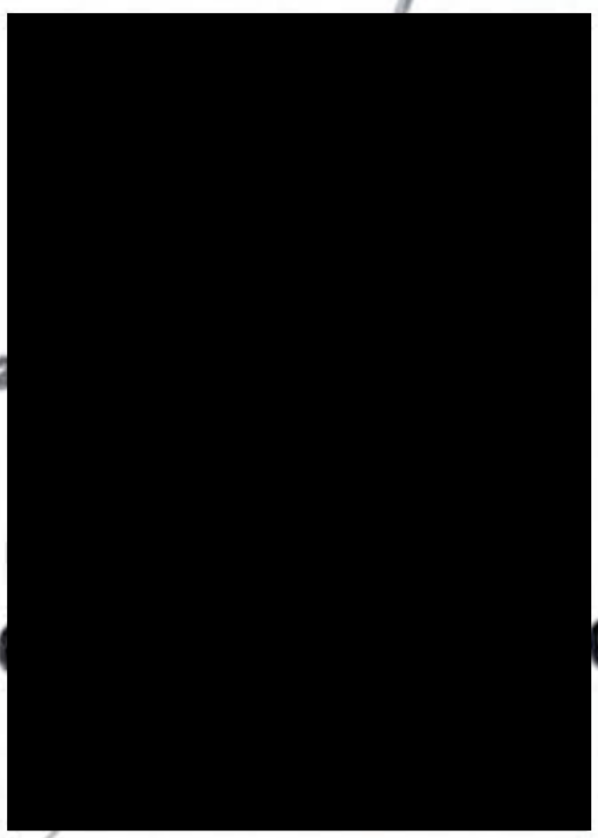
Lic. Oscar Antonio Gómez Cancino

Secretario Académico



Lic. Guadalupe Cordero Pinto

Secretaría Auxiliar Académica

Firma 

Anotado con el número III de 1797 a fojas 25 del libro No. 91
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 9 de Enero de 2004

Secretario Académico

Dr. Carlos Eugenio Ruiz Hernández



Director de Servicios Escolares

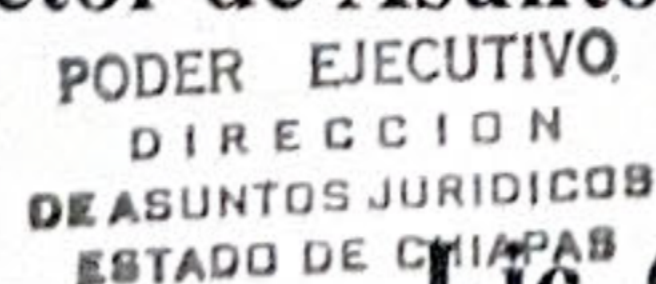
M. A. Carlos de la Torre Valiente



El C. Lic. Gilberto Ocaña Méndez, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chiapas, **CERTIFICA** que el C. M. en C. Jorge Ordóñez Ruiz y el C. Mtro. Jorge Alberto López Arévalo, son respectivamente, Rector y Secretario General de la Universidad Autónoma de Chiapas, siendo suyas las firmas que autorizan el presente título.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 02 de febrero de 2004

Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno



Lic. Gilberto Ocaña Méndez